



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores  
Accionistas de  
Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y por el periodo comprendido entre el 21 de enero de 2010 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria al 31 de diciembre 2011 y 2010 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y por el periodo comprendido entre el 21 de enero de 2010 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Fernando Zavala C.", written over a faint circular stamp or watermark.

Fernando Zavala C.

ERNST & YOUNG LTDA.

Viña del Mar, 22 de marzo de 2012